

“IV CROSS POPULAR SANTA COLOMBA DE SOMOZA”

Organiza: Ayuntamiento de Santa Colomba y Astorga Running

Colabora: Ayuntamiento de Santa Colomba y Diputación de León

Lugar: Santa Colomba de Somoza

Fecha: 24 de OCTUBRE de 2021

Hora: 12:00

REGLAMENTO:

1- Definición:

El “ IV Cross Popular de Santa Colomba de Somoza” es una prueba deportiva de carácter popular destinada a acercar el campo a través popular a cuantos deportistas deseen participar en ella hasta alcanzar el máximo de 150 participantes.

2- Formato de Carrera y Categorías:

Como toda prueba de cross, el recorrido constará de una vuelta por circuito natural de 10.000 metros de longitud, campo a través, con bajos desniveles, desarrollado sobre hierba y caminos rurales dentro del Municipio de Santa Colomba de Somoza y alcanzando la población de Pedredo.

El recorrido consta básicamente de tramos llanos, pequeños repechos, giros a 90º y tramos de suaves subidas y bajadas.

Las categorías para el Cross Popular serán las siguientes:

-Absoluta

-Senior. Nacidos/as: 2001 (inclusive) hasta 39 años.

-Veteranos/as A más de 40 años. (40-49)

-Veteranos/as B más de 50 años. (50-55)

-Veteranos/as C más de 55 años. (56-60)

-Veteranos/as D más de 60 años. (61 en adelante)

-Se entregará también un premio al corredor/a mas joven y al más veterano/a

Para la edad de las categorías se tomará la que se tenga el día de la prueba.

3- Premios:

Recibirán trofeos los 3 primeros clasificados absolutos (femeninos y masculinos). y los primeros de cada categoría, Además recibirán premio los segundos y terceros clasificados de cada una de las categorías restantes reconocidas en este reglamento (tanto en categoría masculina como femenina). Los premios no serán acumulativos.

4- Horarios y Categorías:

12:00 Cross Popular

13:30 Entrega de Trofeos Cross Popular

5- Inscripciones:

Internet: A través de la página oficial: www.carrerasconencanto.com

Cuota de inscripción: 5 €

Fecha límite de inscripción: Viernes 22 a las 22:00h.

No se admiten inscripciones fuera de los plazos indicados.

6- Entrega de dorsales:

- Se entregarán el día de la prueba hasta 45 minutos antes de la salida.

7- Bolsa del Corredor:

- Incluirá fruta y bebida así como cuantos regalos pueda conseguir la organización.

8- Cronometraje y Control de la prueba:

- Tanto el control de la prueba como los resultados, clasificaciones, aplicación del reglamento, etc. correrán a cargo de la empresa Carreras con encanto, encargada del cronometraje, control y organización de la misma.

9- Protección de datos:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que incorpore en el formulario de inscripción en la página web www.carrerasconencanto.com o a la inscripción en cualquiera de sus pruebas, así como los que nos pueda facilitar durante el desarrollo de las mismas, formarán parte del fichero "Eventos Deportivos" registrado ante la Agencia de Protección de Datos por Carreras con encanto, entidad dedicada a la organización y prestación de servicios para eventos deportivos.

Los datos serán tratados y cedidos en tanto sea necesario para la organización, promoción y desarrollo de la pruebas que componen el I cross de Santa Coloma de Somoza: inscripción de los corredores, gestión de dorsales y chips de cronometraje, suscripción de los pertinentes seguros, publicación del listado de inscritos y clasificaciones (indicando el nombre, apellidos, procedencia, categoría, dorsal y marca) así como de las imágenes tomadas durante el evento en la web de Carreras con Encanto sus redes sociales y en medios de comunicación.

Si desea acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo enviando su solicitud, enviando un correo a www.carrerasconencanto.com

10- Artículo 10. Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y al inscribirse en la prueba, declaran no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud, aceptan el presente reglamento y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran

PROTOCOLO COVID-19

Debido a la nueva realidad la organización de la prueba ha tomado medidas adicionales para garantizar la seguridad tanto de los participantes, del público como de los voluntarios:

- ◆ Todos los participantes antes de la recogida del dorsal y el público en general, tienen que pasar un control de temperatura, si la temperatura sobrepasa los 37,5°C no podrá acceder a la zona de salida. Además, el uso de la mascarilla será obligatorio en todo el recinto incluido los corredores antes de la salida de la prueba
- ◆ La entrega de dorsales se habilitará con dos horas de antelación a la carrera, en un espacio al aire libre y con varias personas encargadas, por lo que no se prevé ningún tipo de aglomeración. Todos los participantes en la inscripción previa han tenido que aceptar una declaración responsable.
- ◆ En las zonas comunes la organización dispondrá de dispensadores de hidrogel a disposición de todos los participantes, además se instalará cartelería sobre la COVID-19 (síntomatología, lavado de manos, etc.).
- ◆ La organización no habilitará ni vestuarios ni duchas para los participantes.
- ◆ Tanto los organizadores como los voluntarios llevarán mascarillas y guantes siempre que manipulen utensilios, recipientes de avituallamientos, señales, etc.
- ◆ Las zonas de salida y meta estarán acotadas al público no pudiendo acceder a las mismas nada más que personal de organización y los atletas que vayan a efectuar la salida inmediata. El público deberá permanecer a lo largo del recorrido de las distintas pruebas guardando obligatoriamente la distancia de seguridad.
- ◆ La salida de los corredores se realizará por tandas de 25-30 participantes para evitar aglomeraciones, guardando una distancia de 1,5m en todas las direcciones entre cada uno de ellos y entre tanda y tanda habrá un espacio de 10 segundos. Las tandas se distribuirán según el tiempo de carrera que en la inscripción marque cada participante. Todos los participantes tendrán mascarilla en el momento de la salida. Una vez transcurridos los primeros 200 metros se la podrán quitar y correr el resto de la carrera sin ella. Queda totalmente prohibido tirar las mascarillas en todo el recorrido, así como cualquier desperdicio (geles, botellas, etc.).
- ◆ A la llegada de los corredores, se pondrán de nuevo la mascarilla lo antes posible, una vez cruzada la línea de meta, y se habilitará un gran espacio para que los corredores puedan realizar una pequeña recuperación y no haya aglomeraciones. Las botellas de agua estarán situadas en mesas con separación suficiente para que cada participante la recoja sin contacto con las demás.
- ◆ La entrega de premios se realizará una vez finalice la carrera. En el acto protocolario sólo se entregarán los premios a los ganadores, guardando la distancia de seguridad de dos metros y no se realizará ningún tipo de contacto físico entre las autoridades ni corredores.
- ◆ La organización de la carrera se encargará de llevar registro de todas las personas que tengan algo que ver con el evento, miembros de Protección Civil, voluntarios, participantes, etc. Para en caso de que en los días posteriores se de algún caso entre este colectivo poder transmitirlo a las autoridades sanitarias y tomen las medidas oportunas. Además de todo lo anterior, la organización de la prueba adaptará y hará suyas cualquier recomendación u orden de las autoridades sanitarias.